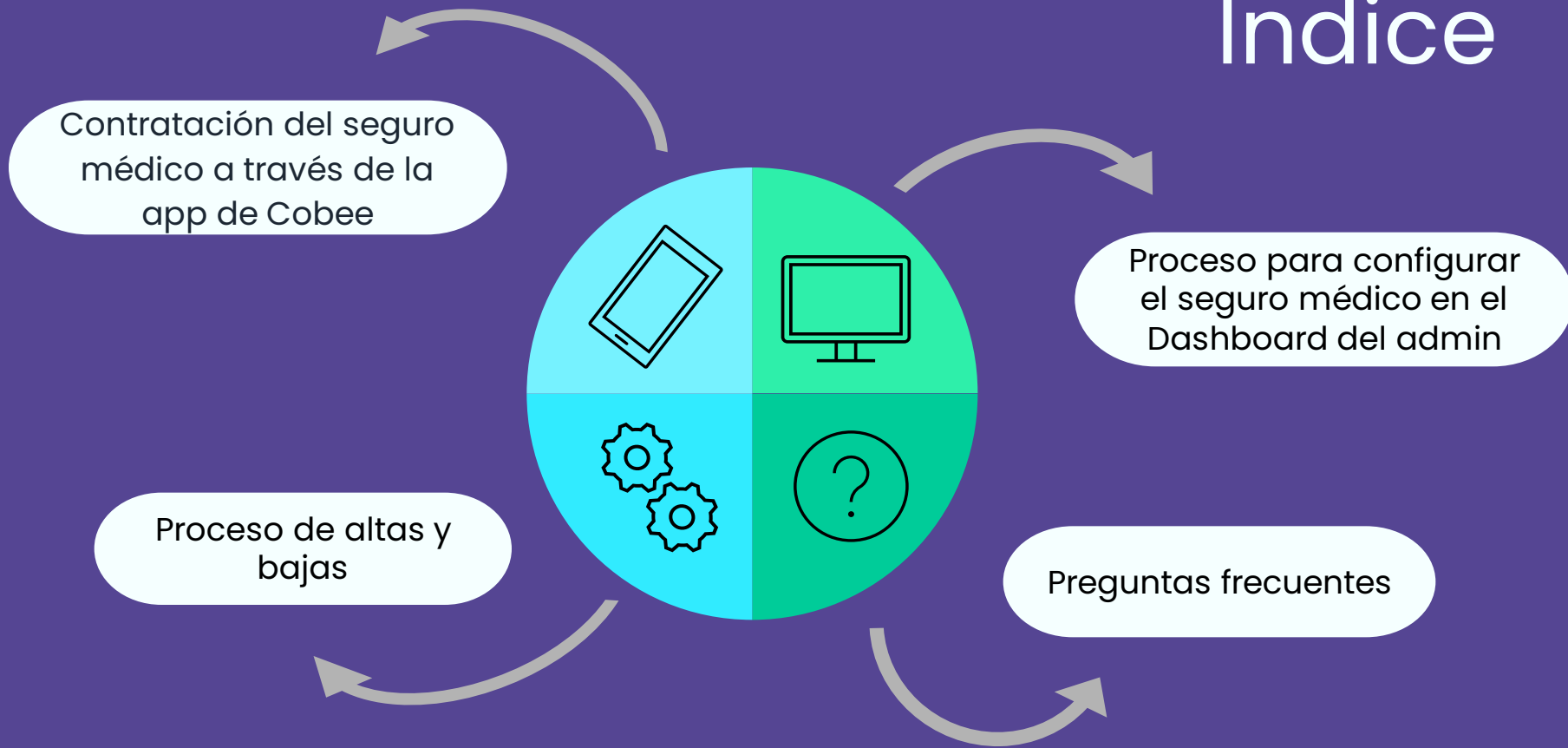




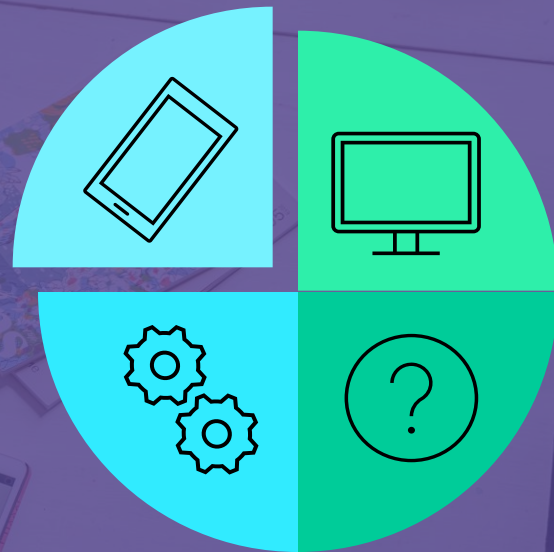
Manual para recursos  
humanos sobre el **seguro  
de salud en Cobee**

**cobee**

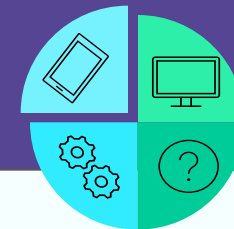
# Índice



Contratación del  
**seguro médico** a  
través de la app de  
Cobee



# Contratación del seguro médico | Aseguradora



## ESCENARIO GENÉRICO SIN INCERTIDUMBRE

→ RRHH/Cobee elaboran comunicación sobre el seguro médico a través de app Cobee

→ Empleado solicita por Cobee el seguro para él y/o sus familiares

¿Se llega al mínimo?

No

Se informa a los empleados que no hemos llegado al mínimo y no hay seguro médico

Sí

Gestionamos el alta con la aseguradora y se comunica a los empleados.

*Entre el 21 del mes dos veces antes a la fecha de efecto solicitada y el 20. Ejemplo: Si se quiere emitir 1 de Julio, sería entre el 21 de Mayo al 20 de Junio.*

## ESCENARIO CON MÍNIMO DE ASEGURADOS E INCERTIDUMBRE

→ RRHH elabora comunicación sobre el seguro médico y Typeform de solicitud

→ Empleado responde al typeform para solicitar el seguro para él y/o sus familiares

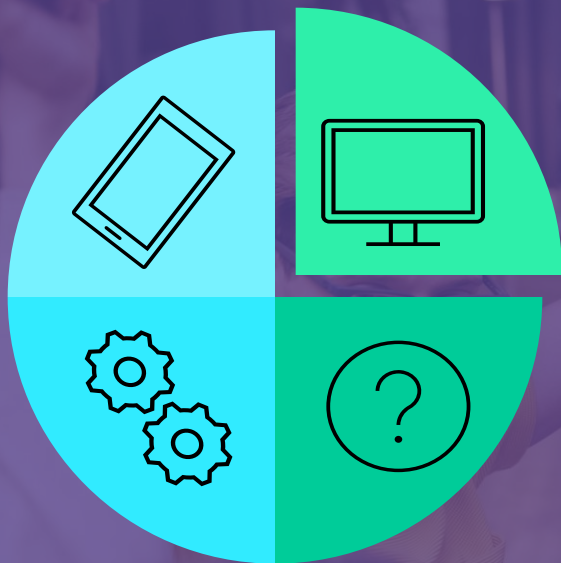
¿Se llega al mínimo?

No

Se informa a los empleados que no hemos llegado al mínimo y no hay seguro médico

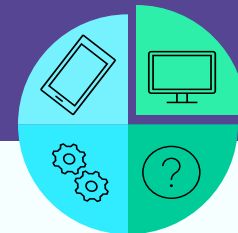
Sí

Gestionamos el alta con la aseguradora, cargamos la información en la app de Cobee y se comunica a los empleados.



Proceso para  
**configurar el  
seguro médico** en  
el Dashboard del  
admin

# Disclaimers antes de comenzar



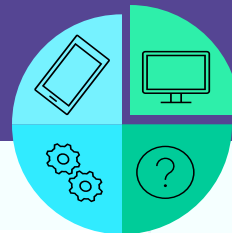
Si tienes más de un modelo de beneficios al que quieres ofrecer el seguro deberás repetir los pasos para cada modelo.

Cuando esté configurado el seguro en todos los modelos de beneficio que deseas, por favor, notifica a tu gestor de seguros en Cobee. Si no estás seguro de quién es, puedes notificar al buzón de [insurance@cobee.io](mailto:insurance@cobee.io)

Una vez hayas confirmado que has configurado el seguro en el dashboard, los empleados podrán solicitar el seguro por la app y/o nosotros nos encargaremos de cargarles el seguro.

**Si el seguro no se repercute correctamente en la nómina por la mala configuración en el dashboard, Cobee no se responsabiliza de las incidencias ocasionadas.**

# Paso 1: Activar el seguro médico para cada modelo de beneficios



1. Entra en el modelo de beneficios donde deseas ofrecer seguro médico.

2. Buscar la burbuja de seguro médico. Si está desactivado, verás el cuadrado en gris.

3. Pincha en **ACTIVAR** para que el beneficio sea visible en la app de Cobee para todos los empleados de ese modelo.

**IMPORTANTE:** Si tienes más de un modelo de beneficios, recuerda hacer esto para todos aquellos donde deseas ofrecer seguro médico a los empleados.

**Demo**

- MI Cuenta
- Beneficios
- Empleados
- Informes

**Modelos actuales**

Personal fijo | Seguro S | Testing | Departamento MKT | Beneficio | SEGURO MEDICO BENEFICIO SOCIAL

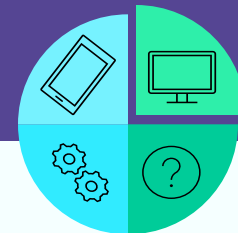
Seguro medico Directivos | Transporte para oficinas de Barcelona | Riders | +

Actualmente los empleados bajo el modelo Personal fijo, tienen los siguientes beneficios:

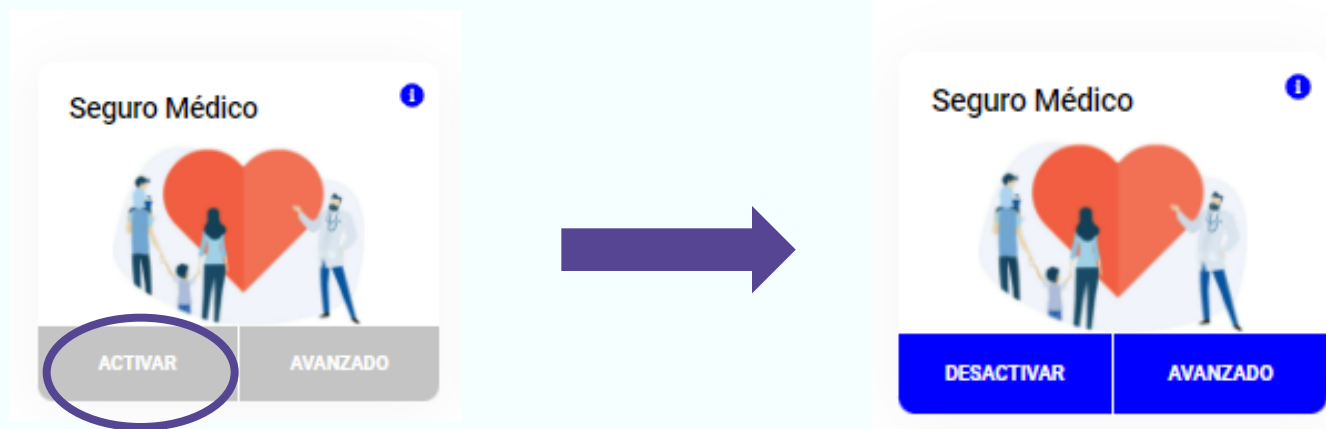
<b>Comidas</b> [Icono de personas comiendo] DESACTIVAR   AVANZADO	<b>Transporte</b> [Icono de autobús] DESACTIVAR	<b>Guardería</b> [Icono de niños] DESACTIVAR   AVANZADO
<b>Formación</b> [Icono de graduación] DESACTIVAR	<b>Cupones</b> [Icono de cupones] DESACTIVAR   AVANZADO	<b>Renting</b> [Icono de coche] ACTIVAR
<b>Seguro Médico</b> [Icono de corazón y personas] ACTIVAR   AVANZADO	<b>ifeel - Psicólogos</b> [Logo ifeel] SOLICITA INFORMACIÓN	

Configuración

# Paso 1: Activar el seguro médico para cada modelo de beneficios



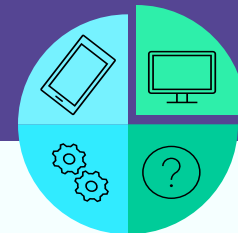
Una vez activado, el botón pasará a estar de color azul. Esto significa que la burbuja de seguros será visible en la app de Cobee para empleados dentro de ese modelo.



**RECUERDA:** Si tienes más de un **modelo de beneficios** al que quieres ofrecer seguro, no olvides repetir este paso.



## Paso 2: Configurar el comportamiento del seguro para cada modalidad



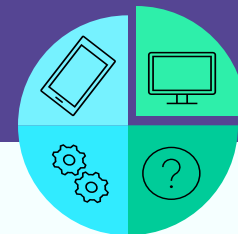
¡Ya está visible la burbuja de seguro en la app de Cobee! Ahora toca configurar el comportamiento del seguro para cada modalidad dentro de cada modelo.

Pincha **AVANZADO** para abrir la ventana de configuración.



A la izquierda de la ventana, aparecen las modalidades de seguros configurados en la plataforma de Cobee. Selecciona la modalidad que deseas ofrecer para cada modelo de beneficios.

# Paso 2: Configurar el comportamiento del seguro para cada modalidad



## ¿Quiénes podrán beneficiarse de (nombre modalidad)?

1. Selecciona a los beneficiarios que podrán disfrutar del seguro médico: empleado, descendiente y/o cónyuge. Los seleccionados pasarán a tener el botón **verde**. Si no está verde, es que no puede disfrutar del seguro.
2. Pinchar **Guardar** para salvar la configuración.

**IMPORTANTE:** Si tienes más de una modalidad, repetir estos pasos para cada modalidad que quieras ofrecer en cada modelo de beneficios.

Seguro Médico  
Selecciona el porcentaje de subvención para cada modalidad de seguro disponible. Establece una cantidad para el empleado, cónyuge o hijos.

Antares Plus Ultra  
Cuadro médico  
Multi Sanitas  
Integral

PRECIO 45.7€ Empleado

**DETALLES DEL PRODUCTO**  
Asistencia sanitaria por cuadro médico concertado con acceso fácil y rápido a más de 48.000 servicios médicos y 4.000 servicios de bienestar. Cobertura de medicina hospitalaria y extrahospitalaria a nivel nacional.

**DURACIÓN DE LA PÓLIZA**  
2019-11-26 / 2050-01-01

**FOLLETOS INFORMATIVOS**  
Resumen de coberturas [Ver folletos](#)

¿Quiénes podrán beneficiarse de Cuadro médico?  
 Empleado  Descendiente  Cónyuge

**GUARDAR**



Seguro Médico  
Selecciona el porcentaje de subvención para cada modalidad de seguro disponible. Establece una cantidad para el empleado, cónyuge o hijos.

Antares Plus Ultra  
Cuadro médico  
Multi Sanitas  
Integral

PRECIO 45.7€ Empleado

**DETALLES DEL PRODUCTO**  
Asistencia sanitaria por cuadro médico concertado con acceso fácil y rápido a más de 48.000 servicios médicos y 4.000 servicios de bienestar. Cobertura de medicina hospitalaria y extrahospitalaria a nivel nacional.

**DURACIÓN DE LA PÓLIZA**  
2019-11-26 / 2050-01-01

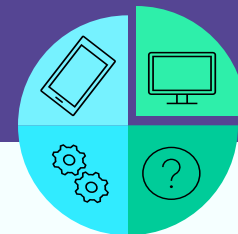
**FOLLETOS INFORMATIVOS**  
Resumen de coberturas [Ver folletos](#)

¿Quiénes podrán beneficiarse de Cuadro médico?  
 Empleado  Descendiente  Cónyuge

El Empleado le quiere cubrir: 100 %  
El Cónyuge le quiere cubrir: 50 %  
Al Cónyuge le quiere cubrir: 50 %

**GUARDAR**

## Paso 2: Configurar el comportamiento del seguro para cada modalidad



### ¿Qué porcentaje quieres cubrirle como beneficio social?

Indica para cada grupo, el porcentaje del seguro que va a estar subvencionado por la empresa (beneficio social).

Si establecemos el 100%, significa que es 100% beneficio social y por tanto la empresa se encarga del gasto.

Si establecemos el 0%, significa que es retribución flexible, y por tanto al empleado se le descontará el 100% de la nómina.

Seguro Médico  
Selecciona el porcentaje de subvención para cada modalidad de seguro disponible.  
Establece una cantidad para el empleado, conyuge o hijos.

Cuadro médico PRECIO 45.7€ empleado

Antares Plus Ultra

DETALLES DEL PRODUCTO  
Asistencia sanitaria por cuadro médico concertado con acceso fácil y rápido a más de 48.000 servicios médicos y 4.000 servicios de bienestar. Cobertura de medicina hospitalaria y extrahospitalaria a nivel nacional.

Cuadro médico

DURACIÓN DE LA PÓLIZA  
2019-11-26 / 2050-01-01

Multi Sanitas

FOLLETOS INFORMATIVOS  
Resumen de coberturas Ver folio

Integral

¿Quiénes podrán beneficiarse de Cuadro médico?

Empleado  Descendiente  Cónyuge

Al Empleado le quiero cubrir... 100 %

Al Cónyuge le quiero cubrir... 90 %

GUARDAR

**EJEMPLO:** En la imagen a la derecha, el producto de cuadro médico solo está disponible para empleados y sus cónyuges (descendientes no). Para el empleado es un beneficio 100% y para los cónyuges, es 90% beneficio social pagado por la empresa y 10% retribución flexible a descontar de la nómina del empleado

**IMPORTANTE:** Si tienes más de una modalidad, repetir este paso para cada modalidad que quieras ofrecer dentro de cada modelo de beneficios.

# Recordatorios: Disclaimers



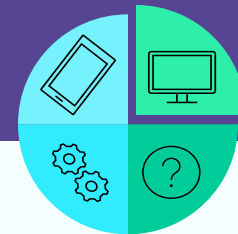
Si tienes más de un modelo de beneficios al que quieres ofrecer el seguro deberás repetir los pasos para cada modelo.

Cuando esté configurado el seguro en todos los modelos de beneficio que deseas, por favor, notifica a tu gestor de seguros en Cobee. Si no estás seguro de quién es, puedes notificar al buzón de [insurance@cobee.io](mailto:insurance@cobee.io)

Una vez hayas confirmado que has configurado el seguro en el dashboard, los empleados podrán solicitar el seguro por la app y/o nosotros nos encargaremos de cargarles el seguro.

**Si el seguro no se repercute correctamente en la nómina por la mala configuración en el dashboard, Cobee no se responsabiliza de las incidencias ocasionadas.**

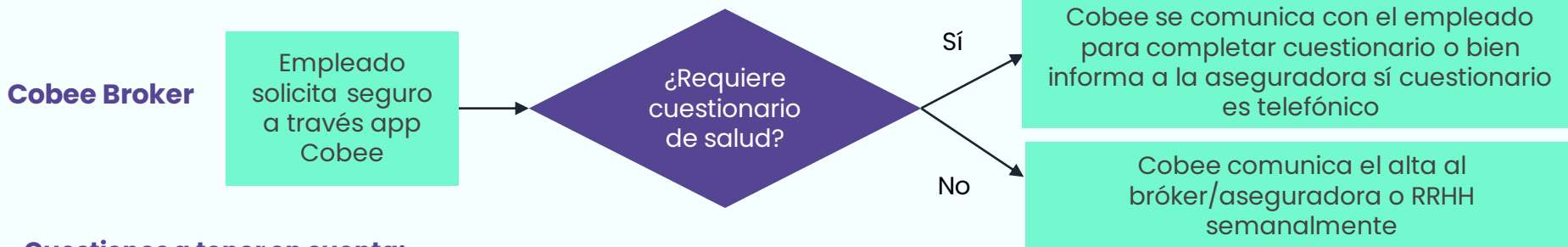
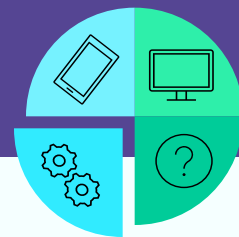
# Emails de contacto



- Cualquier duda en el procedimiento puedes contactar con [soporteadmin@cobee.io](mailto:soporteadmin@cobee.io)
- Incidencias de usuario (empleados): [soporte@cobee.io](mailto:soporte@cobee.io)
- Incidencia de seguros de salud (RRHH): [insurance@cobee.io](mailto:insurance@cobee.io)
- Cuestionarios de salud (empleados): [cuestionariodesalud@cobee.io](mailto:cuestionariodesalud@cobee.io)
- Otras consultas: [soporteadmin@cobee.io](mailto:soporteadmin@cobee.io)

# Proceso de **Altas y Bajas**





## Cuestiones a tener en cuenta:

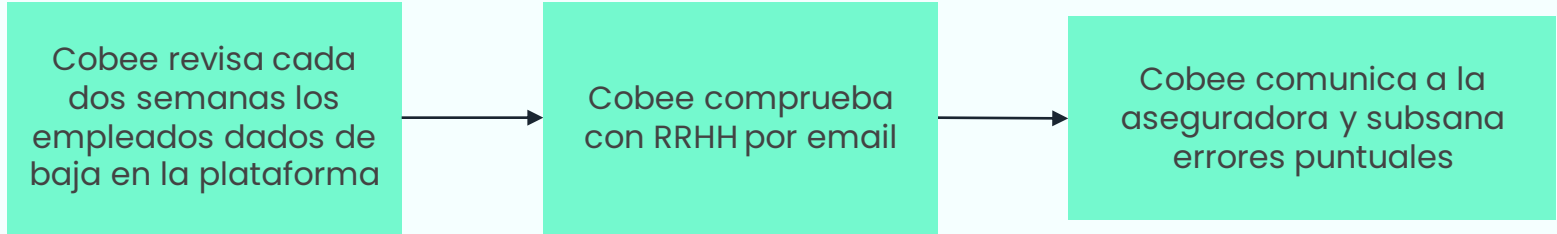
- Cuadro médico: Podrás consultar los centros médicos y hospitales desde su página web, app o llamando al teléfono de la aseguradora.
- Tarjeta del asegurado: Podrá llegar al domicilio del titular o al domicilio de la empresa en el plazo de 3 semanas según esté acordado con el departamento de RRHH. Si quieres, de forma digital puedes descargar una app de la aseguradora con la información que te llega por sms/email para acceder de forma inmediata. Si no lo encuentras, puedes escribir a [insurance@cobee.io](mailto:insurance@cobee.io) para solicitar un certificado provisional.
- Fechas de efecto: Si la solicitud del empleado se hace entre el 1 y 20, la fecha de efecto de la póliza es 1 del mes siguiente, si es entre el 21 y 31, el 1 de dentro de 2 meses. Ejemplo: Solicitud 10/06, efecto 01/07. Solicitud 25/06, efecto 01/08.
- Alta de familiares en la app de Cobee: <https://help.cobee.io/es/como-solicitar-seguro-medio-descendiente>

**¡Para completar la solicitud con éxito, no olvides pulsar en el botón finalizar contratación!**

# Bajas



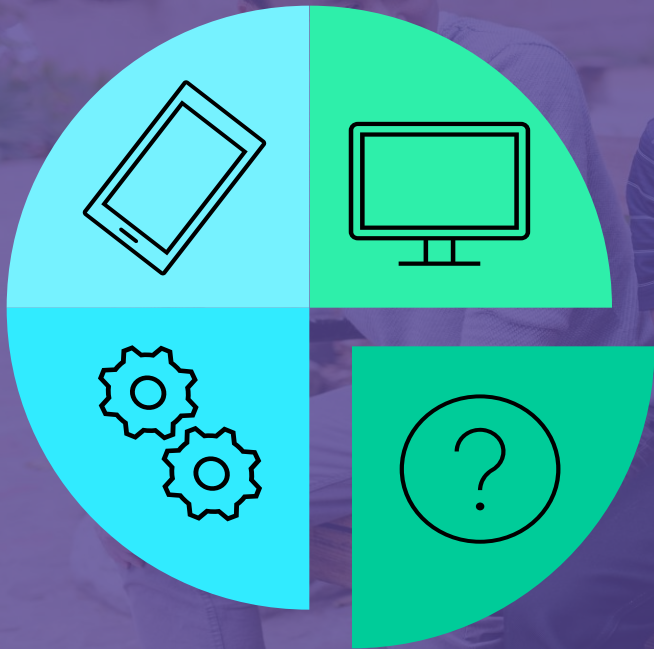
## Cobee Broker



## Cuestiones a tener en cuenta:

- Motivos de baja: Solamente se podrán dar de baja fuera del periodo de renovación o promocional aquellos empleados que no continúen trabajando en la empresa.
- Continuidad del seguro: En caso de baja, el empleado podrá solicitar continuar con un seguro a nivel individual consultando directamente a la aseguradora.
- Fechas de efecto: La solicitud de baja se tramitará con efecto 31 del mes en curso para dar al empleado tiempo para buscar otras opciones en el mercado a nivel individual o con la nueva empresa con la que tenga relación laboral.



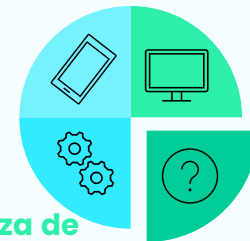


# Preguntas frecuentes



Generales

# Alta y baja



- **¿Puedo decidir si mis empleados pueden dar de alta a sus parejas de hecho en la póliza de seguro médico?**

Sí, debes comunicárselo a la persona del equipo de *Customer Success* que gestione vuestra cuenta.

- **Si un trabajador causa baja durante el mes, ¿el importe cobrado es proporcional al día que ha causado baja o se cobra el mes completo?**

En Cobee, la baja se gestiona con fecha de efecto final de mes y, por tanto, se cobra el mes completo con el objetivo de que el empleado tenga tiempo de buscar otras opciones y no haya que modificar finiquito. Igualmente las aseguradoras cobran por anticipado por lo que el empleado tiene derecho a ese seguro si fuera retribución flexible y se le pasó por la nómina. Es decir, la baja tiene fecha de efecto último día del mes.

- **Si un trabajador causa baja, ¿cómo se indica en Cobee para que se elimine su seguro médico?**

Únicamente es necesario darle de baja de la plataforma de Cobee. Si queréis reforzar con una comunicación escrita podéis hacerlo a [insurance@cobee.io](mailto:insurance@cobee.io) para asegurar que todas las bajas del seguro se tramitan con éxito. En el caso de **Sanitas es obligatorio el email** escrito o adjuntar el documento acreditativo de la TGSS.

DKV

Cigna

Adeslas

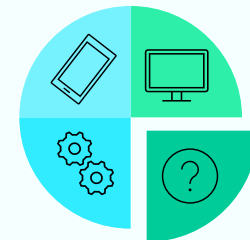
MAPFRE

Sanitas



Generales

# Alta y baja



- **¿Puedo decidir si mis empleados pueden dar de alta a sus parejas de hecho en la póliza de seguro médico?**

Sí, debes comunicárselo a la persona del equipo de *Customer Success* que gestione vuestra cuenta.

- **Si un trabajador causa baja durante el mes, ¿el importe cobrado es proporcional al día que ha causado baja o se cobra el mes completo?**

En Cobee, la baja se gestiona con fecha de efecto final de mes y, por tanto, se cobra el mes completo con el objetivo de que el empleado tenga tiempo de buscar otras opciones y no haya que modificar finiquito. Igualmente las aseguradoras cobran por anticipado por lo que el empleado tiene derecho a ese seguro si fuera retribución flexible y se le pasó por la nómina. Es decir, la baja tiene fecha de efecto último día del mes.

- **Si un trabajador causa baja, ¿cómo se indica en Cobee para que se elimine su seguro médico?**

Únicamente es necesario darle de baja de la plataforma de Cobee. Si queréis reforzar con una comunicación escrita podéis hacerlo a [insurance@cobee.io](mailto:insurance@cobee.io) para asegurar que todas las bajas del seguro se tramitan con éxito. En el caso de **Sanitas es obligatorio el email** escrito o adjuntar el documento acreditativo de la TGSS.

DKV

Cigna

Adeslas

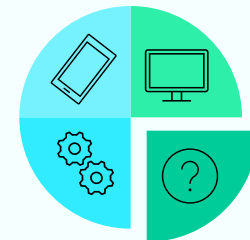
MAPFRE

Sanitas



Generales

# Alta y baja



- **¿Qué se considera periodo promocional (si aplica)?**

El período promocional, en términos generales, consiste en un período de gracia en el que las aseguradoras\* permiten adherirse al seguro con condiciones más favorables. Este período promocional también aplica para nuevos empleados en los primeros 30 días, cónyuges en los primeros 30 días desde que contraen matrimonio y los primeros 7 días de un recién nacido.

\*Consulta con tu gestor comercial para conocer si tu póliza ofrece este período promocional.

- **¿Quién se encarga de enviar los cuestionarios de salud a los empleados (si aplica)?**

El envío de cuestionarios de salud a los empleados corresponde a algunas aseguradoras directamente (telefónico), a Cobee Insurance, o al bróker en cuestión en caso de no estar intermediada la póliza por Cobee. En ningún caso RRHH recopilará la información de salud de los empleados para evitar así una fricción importante para el alta del seguro.

DKV

Cigna

Adeslas

MAPFRE

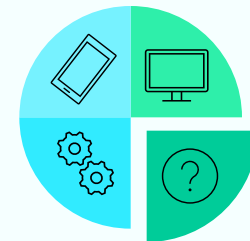
Sanitas

cobee



Generales

# Alta y baja



- **¿Cómo se comunica el alta del seguro a los empleados?**

Las comunicaciones a empleados y el proceso de lanzamiento se lleva a cabo de la mano del equipo de Customer Success y se acuerda en cada caso. No obstante, como parte de los webinars/emails de comunicación se incluye información específica del seguro para que el empleado sepa cómo adquirirlo en todo momento.

- **¿Cuándo tienen efecto las altas?**

Si el alta se solicita del 1 al 20 del mes, la fecha de efecto será a (mes + 1)\*

Si el alta se solicita del 21 al 31 del mes, la fecha de efecto será mes +2\*

\*Siempre que la aseguradora confirme el alta.

DKV

Cigna

Adeslas

MAPFRE

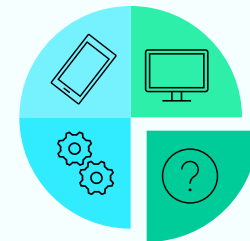
Sanitas

cobee



Generales

# Emisión



- **¿Es necesario algún mínimo de asegurados para emitir la póliza?**

Generalmente, sí. Las aseguradoras suelen establecer un mínimo de asegurados, que varía entre 5 y 20 personas, en función del tamaño del colectivo. En las pólizas pagadas vía retribución flexible, para asegurar que se cumple con este mínimo, Cobee puede elaborar una encuesta entre los empleados para estimar el número de asegurados antes de la emisión y hacer el proceso de solicitud (vía typeform).

- **¿Dónde llegan las tarjetas de asegurados?**

Nuestra recomendación es que elijáis al domicilio del asegurado titular pero es posible también que recibáis las tarjetas al domicilio del tomador, es decir la empresa.

DKV

Cigna

Adeslas

MAPFRE

Sanitas

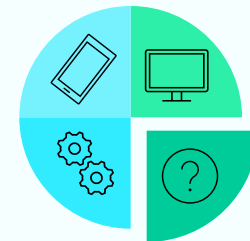
cobee



Generales

# Emisión

---



- **¿Qué documentación debo cumplimentar y firmar?**

Recibirás por email por parte de Cobee toda la documentación que solicita la aseguradora para su firma.

- **¿Cómo sería el proceso de emisión?**

En caso de beneficio social 100% aportado por la empresa, los asegurados al inicio deben coincidir con el listado final por lo que se os pide un listado con los asegurados actuales. En caso de retribución flexible, Cobee recoge directamente toda la información de los potenciales asegurados según el proceso de la última diapositiva.

DKV

Cigna

Adeslas

MAPFRE

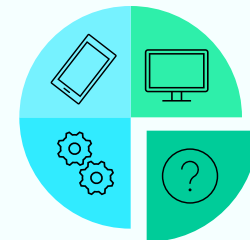
Sanitas

cobee



Generales

# Pago



- **¿Cómo se gestiona el pago de la póliza?**

Normalmente recomendamos vía domiciliación bancaria desde el cliente a la aseguradora ya que existe un periodo de gracia solamente de 1 mes y si la aseguradora no cobra tendría derecho a cancelar el seguro. En ningún caso el importe es descontado de la cuenta de Cobee. Es posible hacer la gestión también en forma de transferencia bancaria del cliente a la aseguradora.

- **¿La factura aparece desglosada por empleado o aparece un importe total?**

El importe aparece desglosado por empleado en la mayoría de casos. Es posible que lleguen facturas para cada sociedad pero para ello es obligatorio comunicar en la emisión esta posibilidad.

- **¿Qué ocurre si un trabajador tiene un gasto adicional no incluido en la póliza (co-pago)? ¿Y si tiene un reembolso de gastos?**

Se le cobra al empleado en el número de cuenta facilitado a la aseguradora al igual que los reembolsos que se le pagaría directamente ahí o en el momento de hacer el reembolso por la app/web de la aseguradora.

DKV

Cigna

Adeslas

MAPFRE

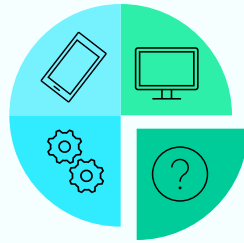
Sanitas

cobee



# App Cobee

---



Generales

DKV

Cigna

Adeslas

MAPFRE

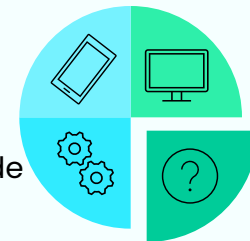
Sanitas

- **¿Va a tener RRHH visibilidad de quién tiene seguro médico?**

Cobee gestiona semanalmente las altas y las bajas, incidencias, etc, pero la información de asegurados vendrá reflejada mensualmente en el fichero de nómina. Estamos trabajando en una versión del Dashboard con mayor visibilidad del beneficio.

- **¿Qué ocurre si la póliza es un beneficio social pagado 100% por la empresa?**

Todos los empleados serían automáticamente incluidos en la póliza, sin necesidad de que contraten el seguro a través de la app de Cobee. En caso de permitir altas de familiares vía retribución flexible, sí estaría habilitada la contratación a través de la app para dichos supuestos.



- **¿Qué documentación se necesita para poder emitir la póliza de un seguro médico?**

- Solicitud de colectivo (en beneficio o flex) para la póliza de empleados, y solicitud de colectivo PCF para la póliza de familiares, una por cada centro de trabajo o CIF.
- Proyectos de cotización firmados.
- Fichero excel para la carga de asegurados en formato DKV.
- Dirección de envío del welcome pack al cliente (empresa o domicilios de los asegurados).

- **¿Para qué sirve el portal DKV Gestiona?**

En principio, únicamente se usará para revisar la facturación.

- **¿El precio del seguro se va a mantener así con el paso de los años o está previsto un incremento?**

Suele subir en función de la siniestralidad, lo normal es un 3% aproximadamente, pero si es muy negativa puede subir más, o si es muy positiva se puede mantener a 0%. La modificación del precio solamente se produce en cada renovación, no durante el transcurso del año, por lo que el empleado tendrá la opción de darse de baja antes de la renovación.



Generales

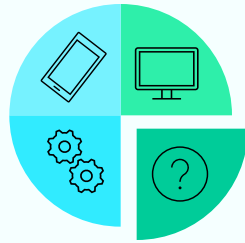
**DKV**

 Cigna

Adeslas

 MAPFRE

 Sanitas



- **¿Tienen un listado de las clínicas / médicos a los que podemos acceder con el seguro?**

Sí, deben acceder a esta página web <https://cuadromedico.de/dkv-privado>, donde deberán seleccionar su provincia y presionar “siguiente”. Se les abrirá una nueva pestaña en el que aparecerá el PDF descargable con el listado de médicos a los que pueden acudir.

- **¿Cuando un empleado deja de trabajar en la empresa y, por lo tanto, deja de tener Cobee, ¿cómo deberíamos gestionar la baja del seguro? ¿Tiene alguna repercusión para el empleado?**

La baja deberéis realizarla a través del dashboard. Posteriormente nosotros recibiremos vuestra solicitud y la gestionaremos al final del mes en curso.

El empleado, dejará de tener el seguro con estas condiciones. Sin embargo, puede llamar a DKV ya que tiene una clausula de continuidad para que le respeten carencias y admitan las preexistencias pero, probablemente, le suban la prima. Esta clausula solamente se aplica si llevan más de un año con DKV.

- **¿Puede estar un empleado dado de alta en el seguro sin necesidad de solicitar la tarjeta Cobee?**

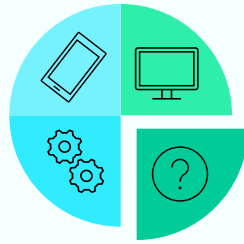
Sí, para ello necesitamos que invites al empleado solamente, pero recomendamos hacer la solicitud para todo ya que es el flujo normal.

 cobee



Generales

DKV



- **¿Qué periodo promocional tienen los nuevos empleados?**

Los nuevos empleados gozan de 30 días desde su incorporación a la empresa para solicitar su entrada en la póliza sin carencias ni preexistencias. La solicitud de entrada en la póliza puede no coincidir con la fecha de efecto del alta, ya que esta puede demorarse más de 1 mes.

- **¿Qué documentación se necesita para poder emitir la póliza de un seguro médico?**

- Proyecto firmado y sellado por la empresa
- Tarjeta CIF de la empresa
- DNI de los apoderados
- Escrituras de constitución
- Cuestionario de salud del primer asegurado, si aplica

Cigna

Adeslas

MAPFRE

Sanitas

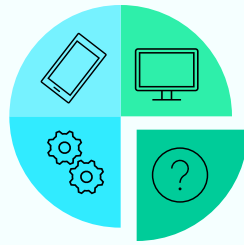
cobee



Generales

DKV

Cigna



- **¿Qué documentación se necesita para poder emitir la póliza de un seguro médico?**
  - Nombre en tarjeta
  - Datos del apoderado para la firma del contrato
  - Número de cuenta
  - Mail para recibir las facturas mensualmente
  - Oferta comercial firmada
  - IPID firmado

Adeslas

MAPFRE

Sanitas

cobee



Generales

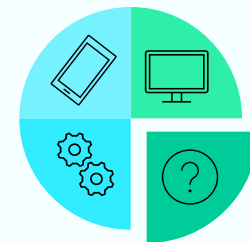
DKV

Cigna

Adeslas

MAPFRE

Sanitas



- **¿Dónde puedo consultar los hospitales cubiertos y el listado del cuadro médico incluido en la póliza?**

Se puede consultar en la web de Mapfre: [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)

- **¿Qué ocurre si quiero incorporar en la póliza a mis familiares más adelante, fuera del periodo promocional?**

Tendrán que cumplimentar la solicitud de seguro y la declaración de salud, llevando las condiciones del grupo inicial siempre que sean recién nacido o pareja de hecho.

- **¿Qué documentación se necesita para poder emitir la póliza de un seguro médico?**

- Contrato de novación
- Solicitud de seguro sellada y firmada
- Proyecto de seguro sellado y firmado
- Copia CIF
- Archivo de carga de asegurados (incluyendo las cuentas corrientes de los titulares)

cobee



Generales

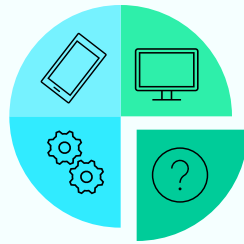
DKV

Cigna

Adeslas

MAPFRE

Sanitas



- **¿Cómo afecta a la prima un alta o una baja solicitada para un mes ya en curso?**

En Sanitas, las altas y las bajas tienen siempre efecto el día 1 de cada mes. En caso de que se solicite un alta para el mes en curso, el cargo se hará para el mes completo. En caso de que se solicite una baja para el mes en curso, se procede al extorno del mes completo.

- **¿Se debe aportar algún documento para justificar una baja por terminación de la relación laboral?**

Sí, debe adjuntarse el documento TGSS, o un escrito o correo electrónico de la empresa con firma del responsable de la cuenta informando del cese de la relación laboral. Toda baja que no se justifique como cese laboral, se grabará a vencimiento del contrato.

- **¿Qué documentación se necesita para poder emitir la póliza de un seguro médico?**

- Proyecto firmado y sellado por la empresa
- Tarjeta CIF de la empresa
- DNI de los apoderados
- Escrituras de constitución
- Cuestionario de salud del primer asegurado, si aplica

cobee



Generales

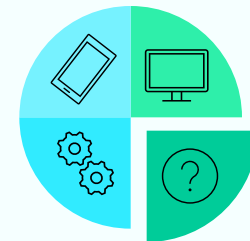
DKV

Cigna

Adeslas

MAPFRE

Sanitas



- **¿Pueden solicitarse ventanas promocionales excepcionales fuera de renovación?**

Sí, siempre que hubiese un volumen elevado de asegurados dispuestos a entrar. La solicitud debe ser aprobada por el departamento actuarial de Sanitas.

- **En caso de tener una póliza individual con Sanitas, ¿es obligatorio rellenar cuestionario de salud fuera del periodo promocional?**

Sí, aunque se le guarden los derechos (esto ocurre cuando la cobertura de ambas pólizas sea igual), la política de Sanitas obliga a cumplimentar cuestionario de salud cuando hay un cambio de producto.

- **¿Existen tarjetas física de Sanitas?**

Sí, todos los asegurados reciben una carta de bienvenida con las tarjetas físicas a los pocos días del alta en la póliza. No obstante, cada asegurado puede descargarse la app de Sanitas o meterse en la web de Sanitas y registrarse con su DNI para descargar la tarjeta digital.

cobee